

DECRETO ALCALDICIO Nº 932

APRUEBA ADQUISICION A TRAVES DE COMPRA
ÁGIL MERCADO PUBLICO.

REQUINOA 03 MAY 2022

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo Nº 386 de fecha 18-04-2022 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA , mediante la cual solicita ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIBRERÍA, TONERS Y OTROS USO PIE, ACEPTADA EN ORD. Nº434, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad COMPRA ÁGIL , ARTICULO 10 bis NUMERAL 8 Si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 UTM. con cargo a PIE
El decreto Alcaldicio Nº 3114 de fecha 29 de Diciembre de 2021. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2022.

DECRETO

APRUEBASE, COMPRA ÁGIL , a través del portal www.mercadopublico.cl, ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIBRERÍA, TONERS Y OTROS USO PIE, ACEPTADA EN ORD. Nº434, para LICEO REQUINOA, al Proveedor BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA, RUT 77.355.880-9, MONTO \$1.532.791 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a PIE, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.22.04.001.000.000 Materiales de Oficina

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MVS/JIT/EDV/trr

Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (1)
-Finanzas y Personal DAEM (2)